

Factura Pequeño Contribuyente

MARIO ANDREZ, GUTIERREZ HERNANDEZ
Nit Emisor: 23576200
MARIO ANDREZ GUTIERREZ HERNANDEZ
7A. CALLE 13-81 D Amatitlan, GUATEMALA
NIT Receptor: 3378519
Nombre Receptor: DIRECCION GENERAL DEL PATRIMONIO
CULTURAL Y NATURAL

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:
695AF94B-9C34-4734-A5A7-52C36E3E5EA4
Serie: 695AF94B Número de DTE: 2620671796
Numero Acceso:
Fecha y hora de emision: 30-abr-2020 11:28:58
Fecha y hora de certificación: 02-abr-2020 11:28:58

CONCEBUDPO

Moneda: GTQ

| #No | B/S | Cantidad | Descripcion | P. Unitario con IVA (Q) | Descuentos (Q) | Total (Q) | Impuestos |
|----------|----------|----------|---|-------------------------|----------------|-----------|-----------|
| 1 | Servicio | 1 | Pago de honorarios por servicios técnicos, prestados al Museo Nacional de Arqueología y Etnología, de la Dirección de Museos y Centros Culturales de la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural, correspondiente al mes de abril 2020, según contrato Administrativo No. 288-2020 y Acuerdo Ministerial No.3-2020 | 7,000.00 | 0.00 | 7,000.00 | |
| TOTALES: | | | | | 0.00 | 7,000.00 | |

* No genera derecho a crédito fiscal

SON SIEMPRE MILES CUENTADOS EXACTOS

Datos del certificador

Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949



Vo.Bo.
Licda. Rosaura Maribel Ramírez Rodríguez
Administradora a.i.
Museo Nacional de Arqueología y Etnología

Guatemala, 30 de abril de 2020
Informe No. 4-2020

Licenciado
Eleuterio Cahuec Del Valle
Viceministro del Patrimonio Cultural y Natural
Su despacho

Estimado Licenciado:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades mensuales conforme a lo estipulado en el **Contrato Administrativo por Servicios Técnicos Número 288 -2020**, aprobado mediante el acuerdo ministerial **Número 3-2020** correspondiente al mes de abril 2020, y para cobro de mis honorarios estoy presentando la Factura Electrónica **Serie 695AF94B y DTE 2620671796**.

Actividades Realizadas:

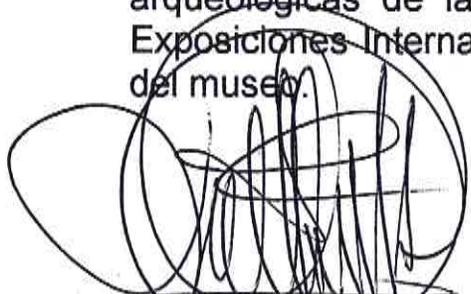
- Se apoyó en la limpieza preventiva de las vitrinas de la colección permanente del museo, de las salas de exposición, bajo la coordinación de la Dirección del museo.
- Se apoyó en la elaboración del plan anual de monitoreo de vitrinas de la colección permanente y obra fuera de vitrina, bajo la coordinación de la Dirección del museo.
- Se entregó el informe de actividades realizadas en el sitio arqueológico San Bartolo Xultún, Xulbé, Petén, según Oficio de comisión DTMCC-No.12-2020 / Priscilla Reg. 297-2020, emitido por la Dirección Técnica de Museo y Centros Culturales, bajo la coordinación de la Dirección del museo.
- Se trabajó en el control del estado de conservación de las instalaciones físicas del MUNAE, bajo la coordinación de la Dirección del Museo.

- Se elaboró historiales clínicos de los monumentos expuestos, para el sitio arqueológico Xultún del proyecto arqueológico San Bartolo Petén, bajo la coordinación de la Dirección del Museo.
- Se elaboró historiales clínicos de los monumentos expuestos, para el sitio arqueológico Xulbé del proyecto arqueológico bajo la coordinación de la Dirección del Museo.
- Se realizó limpieza preventiva a varias piezas arqueológicas de la colección del museo, bajo la coordinación de la Dirección del Museo.

Resultados:

- Se continuo con la limpieza preventiva de las vitrinas de la colección permanente del museo, atendiendo limpieza superficial preventiva a los espacios de exposición en salas Temporal y Preclásico así como a los artefactos contenidos en los mismos, bajo la supervisión de la Dirección del museo.
- Se trabajó en la elaboración del plan anual de monitoreo de vitrinas de la colección permanente y obra fuera de vitrina, mismo que se pretende realizar semanalmente y calendarizado, el cual se trabajará con el apoyo del personal Operativo planificado en este mes para las salas Temporal y Preclásico del MUNAE. bajo la supervisión de la Dirección del museo.
- se presentó el informe de actividades realizadas en los sitios arqueológico San Bartolo Xultún, Xulbé, Petén. según Oficio de comisión DTMCC-No.12-2020 / Priscilla Reg. 297-2020, emitido por la Dirección Técnica de Museo y Centros Culturales, donde se me comisionó para realizar estado de conservación de los monumentos visibles en los sitios del proyecto y participar en una capacitación sobre conservación de estucos y pintura mural in situ. bajo la supervisión de la Dirección del MUNAE.

- Se entregó 2 historiales clínicos de monumentos expuestos para el sitio arqueológico Xulbé, del proyecto arqueológico San Bartolo Petén, ubicados en la plaza central y estructuras principales, bajo la coordinación de la Dirección del Museo.
- Se entregó 11 historiales clínicos de monumentos expuestos para el sitio arqueológico Xultún del proyecto arqueológico San Bartolo Petén, ubicados en la plaza central y estructuras principales, bajo la coordinación de la Dirección del Museo.
- Se trabajó en la limpieza preventiva a varias piezas arqueológicas de la colección del museo que participarán en Exposiciones Internacionales, bajo la supervisión de la Dirección del museo.



Mario Andrez Gutiérrez Hernández.

Vo.Bo.



Licda. Rosaura Maribel Ramírez Rodríguez

Administradora a.i.

Museo Nacional de Arqueología y Etnología